

13 de febrero de 2009

## Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006

Enero 2009

### Índice general

	Variación mensual	Variación acumulada	Variación interanual
Enero	-1,2	-1,2	0,8

#### Principales resultados

- La tasa de **variación interanual** del **IPC** del mes de **enero** disminuye seis décimas y se sitúa en el **0,8%**.
- La tasa **anual** de la inflación **subyacente** es del **2,0%**, cuatro décimas menor que la registrada en diciembre.
- La **variación mensual** del índice general es del **-1,2%**.
- El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** sitúa su **tasa anual** en el **0,8%**, con lo que disminuye siete décimas respecto al mes anterior.

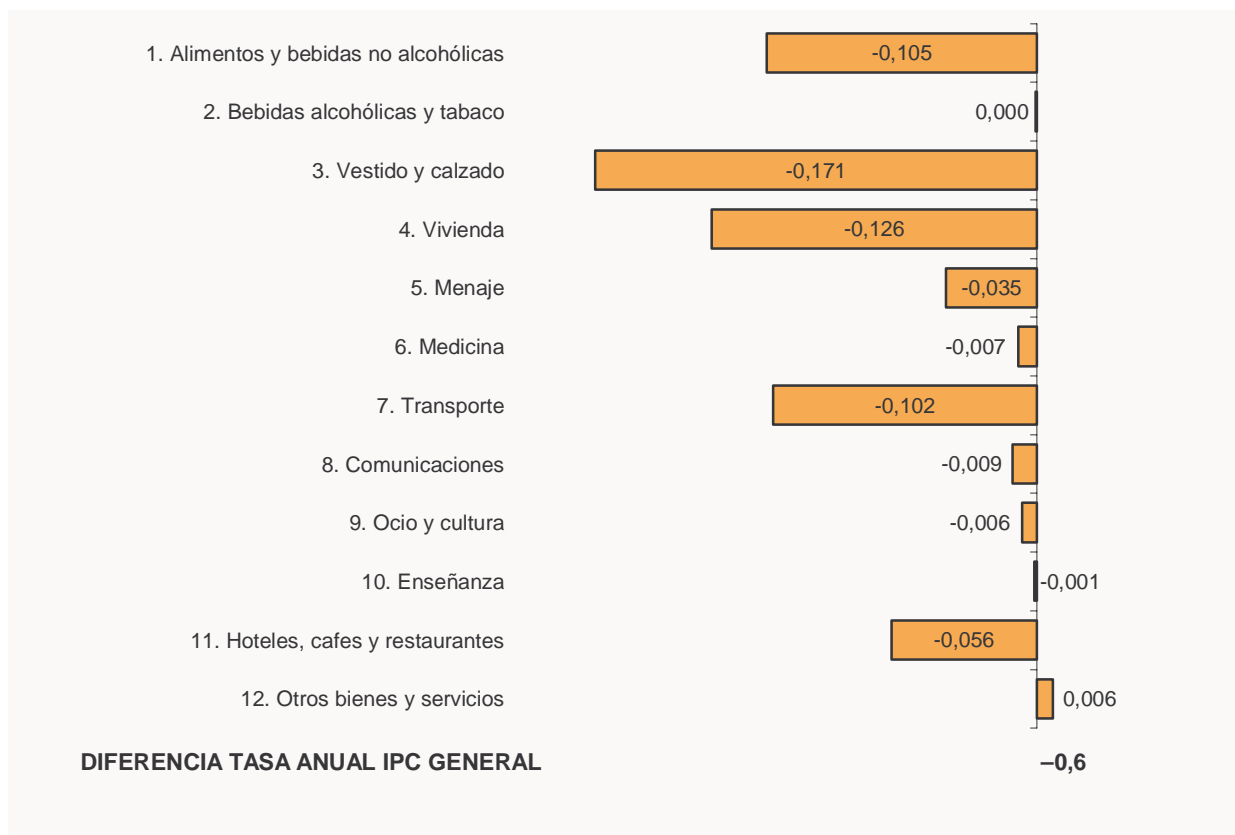
## Tasas de variación interanuales

La tasa interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de enero es del **0,8%**, seis décimas por debajo de la registrada en el mes de diciembre. Ésta es la tasa anual más baja del IPC desde junio de 1969.

Los grupos que más han influido en esta disminución son:

- **Vestido y calzado**, cuya tasa anual se reduce más de dos puntos, hasta el **-1,7%**, situándose en niveles negativos por primera vez desde enero de 1978. Esta bajada se explica por la mayor incidencia de las rebajas de temporada este año que en enero de 2008.
- **Vivienda**, con una tasa anual del **4,6%**, más de un punto inferior a la del mes de diciembre. Esta reducción se debe a la bajada de los precios del *gas* y del *gasóleo para calefacción*.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que sitúa su tasa anual en el **1,9%**, cinco décimas por debajo de la registrada el mes anterior. Las parcelas que más destacan por su influencia en esta variación son el *pescado fresco*, el *pan*, los *aceites* y las *frutas frescas*.
- **Transporte**, cuya tasa anual es seis décimas inferior a la del mes de diciembre y alcanza el **-6,2%**. Esta bajada se explica casi en su totalidad por la reducción del precio de los *carburantes* y *lubricantes*, frente a la subida que experimentaron en enero de 2008.

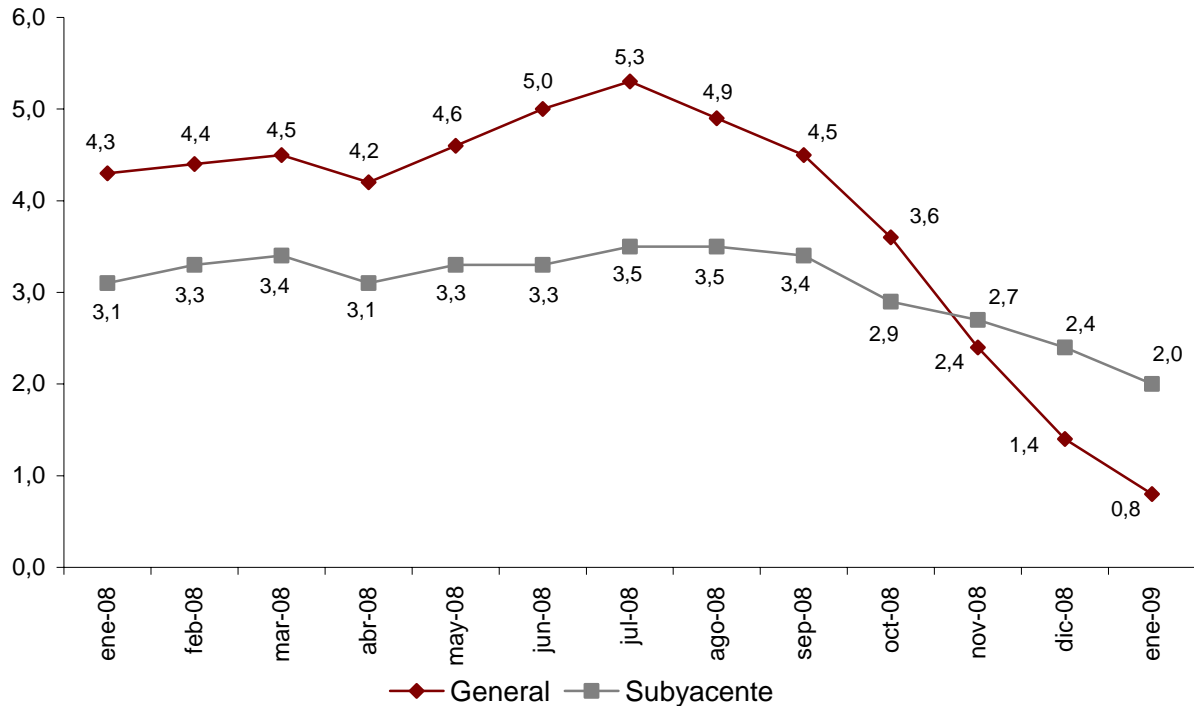
El siguiente gráfico muestra cómo ha influido cada uno de los grupos en la disminución de la tasa interanual del IPC general de enero:



La tasa de variación interanual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye cuatro décimas hasta el **2,0%**, con lo que sitúa su diferencia con la tasa del índice general en 1,2 puntos.

## Evolución anual del IPC, base 2006

General y Subyacente



### Tasas de variación mensuales

En enero la tasa de variación mensual del IPC general es del **-1,2%**. Esta bajada es la mayor registrada en el mes de enero en toda la serie histórica del IPC.

Entre los grupos con repercusión positiva en el índice general los más relevantes son:

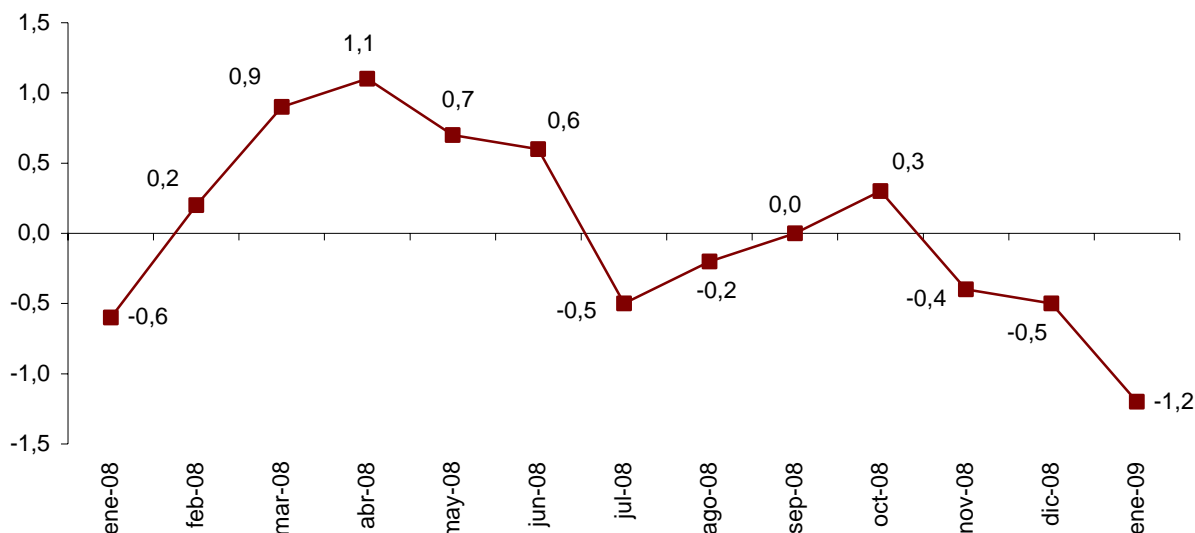
- **Otros bienes y servicios**, cuya tasa del **0,9%** repercute **0,083**. Esta variación se debe en su mayor parte a la subida de los precios de los *seguros*, habitual a comienzos del año.
- **Bebidas alcohólicas y tabaco**, con una tasa del **2,1%**, que repercute **0,054** en el índice general, debido principalmente al aumento de los precios del *tabaco*.
- **Vivienda**, con una variación mensual del **0,5%** que repercute **0,051** en el IPC general. Esta evolución se explica en su mayoría por la subida de los precios de la *electricidad* y la *distribución de agua*.

Del mismo modo, los grupos con mayor repercusión mensual negativa en el mes de enero son los siguientes:

- **Vestido y calzado**, con una tasa mensual del **-13,8%** y una repercusión de **-1,216**, que recoge el efecto de las rebajas de invierno.
- **Ocio y cultura**, con una tasa del **-1,4%**, que repercute **-0,108** en el índice general, debido principalmente a la reducción de los precios del *viaje organizado*.
- **Transporte**, cuya tasa del **-0,6%** se explica por la disminución de los precios de los *carburantes y lubricantes* y de los *automóviles*. Su repercusión respecto al mes anterior es de **-0,089**.

## Evolución mensual del IPC, base 2006

Índice general



### Detalle de las variaciones intermensuales

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de enero.

Las parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual son:

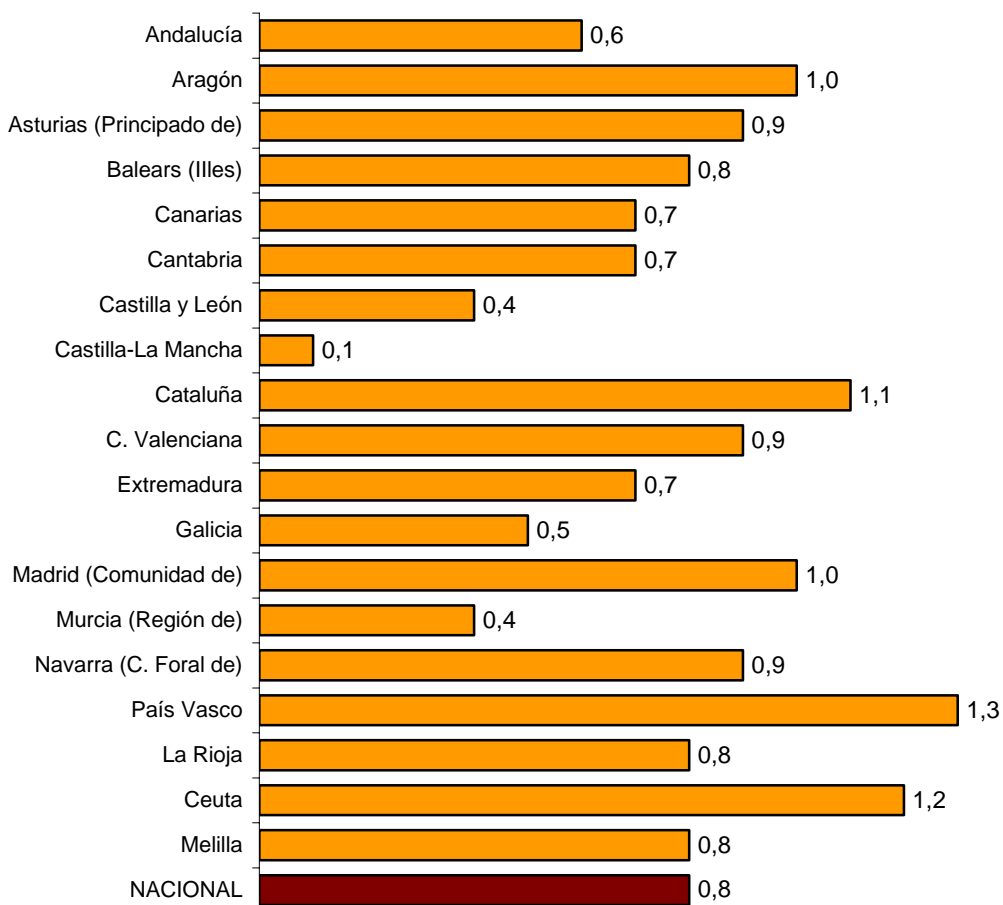
	Tasa mensual (%)	Repercusión
<b>Alimentación</b>		
Carne de ave	1,9	0,014
<b>Otras parcelas</b>		
Electricidad	3,7	0,093
Seguros	2,3	0,089
Tabaco	2,7	0,049
Restaurantes, bares y cafeterías	0,3	0,032

De la misma forma, las parcelas con mayor repercusión negativa son las siguientes:

	Tasa mensual (%)	Repercusión
<b>Alimentación</b>		
Aceites	-4,0	-0,023
<b>Otras parcelas</b>		
Prendas de vestir	-15,2	-1,015
Calzado	-9,3	-0,177
Viaje organizado	-7,6	-0,108
Carburantes y lubricantes	-1,7	-0,103

## Comunidades autónomas. Tasas de variación anual

Las variaciones anuales del IPC general de las comunidades autónomas aparecen en el siguiente gráfico:



## Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de enero la tasa de variación interanual del IPCA disminuye siete décimas y se sitúa en el **0,8%**. Esta tasa coincide con la avanzada por el indicador adelantado del IPCA, publicado el pasado 30 de enero.

La tasa mensual del IPCA es del **-1,3%**.

## Anexo informativo

### Actualización de ponderaciones, IPC base 2006

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la actualización anual de las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC), de acuerdo con el Sistema de IPC, base 2006.

El IPC, base 2006, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación al cambio del comportamiento de los consumidores, a través del análisis de la evolución del gasto. Con este objetivo, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en el mercado.

Fruto de este estudio, en 2009 se ha actualizado la estructura de ponderaciones del IPC. La información utilizada para esta actualización procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y de otras fuentes. De esta forma, el IPC refleja los cambios en los hábitos de los consumidores ocurridos en el último año.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series de IPC, base 2006, ya que la fórmula de cálculo del Sistema 2006 consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura. Por tanto, la actualización de ponderaciones no influye en las tasas de variación publicadas.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2008 y las que se utilizarán durante el año 2009 para el cálculo del IPC general y de los grupos:

#### Ponderaciones. General y grupos

Grupos	IPC, base 2006	IPC, base 2006
	Ponderaciones año 2008	Ponderaciones año 2009
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	20,28	18,07
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	2,67	2,54
3. Vestido y calzado	8,81	8,81
4. Vivienda	10,26	10,74
5. Menaje	6,67	7,20
6. Medicina	3,04	3,13
7. Transporte	15,20	15,29
8. Comunicaciones	3,68	3,72
9. Ocio y cultura	7,50	7,81
10. Enseñanza	1,47	1,32
11. Hoteles, cafés y restaurantes	11,87	12,33
12. Otros bienes y servicios	8,57	9,04
<b>GENERAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

#### Actualización de ponderaciones IPCA

Asimismo también se han actualizado las ponderaciones utilizadas para el cálculo del IPCA, para adaptarlo a los cambios en el comportamiento de los consumidores.

La información sobre las nuevas ponderaciones, así como las utilizadas en años anteriores, están disponibles en la página web del INE ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)

## Índices de precios de consumo. Base 2006 Enero 2009

### 1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año	Sobre mes anterior	En lo que va de año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	110,7	0,0	0,0	1,9	0,002	0,002
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,1	2,1	2,1	4,0	0,054	0,054
3. Vestido y calzado	93,8	-13,8	-13,8	-1,7	-1,216	-1,216
4. Vivienda	112,2	0,5	0,5	4,6	0,051	0,051
5. Menaje	105,9	-0,7	-0,7	2,1	-0,049	-0,049
6. Medicina	99,0	0,2	0,2	0,1	0,006	0,006
7. Transporte	98,9	-0,6	-0,6	-6,2	-0,089	-0,089
8. Comunicaciones	99,8	0,1	0,1	-0,5	0,005	0,005
9. Ocio y cultura	98,3	-1,4	-1,4	0,3	-0,108	-0,108
10. Enseñanza	111,6	0,1	0,1	3,9	0,001	0,001
11. Hoteles, cafes y restaurantes	110,7	0,2	0,2	3,5	0,029	0,029
12. Otros bienes y servicios	108,6	0,9	0,9	3,5	0,083	0,083
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>105,6</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,8</b>		

### 2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo	Índice	% Variación		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
<b>Alimentos</b>				
Con elaboración, bebidas y tabaco	111,4	0,2	0,2	2,5
Sin elaboración	110,5	0,3	0,3	1,3
Con bebidas y tabaco	111,1	0,3	0,3	2,1
Sin elaboración y productos energéticos	104,0	-0,4	-0,4	-4,8
<b>Bienes industriales</b>				
Duraderos	98,6	-0,9	-0,9	-0,7
Productos energéticos	98,9	-0,8	-0,8	-9,3
Carburantes y combustibles	92,7	-2,3	-2,3	-15,6
Sin energía	97,7	-4,0	-4,0	-3,4
Sin productos energéticos	98,6	-4,4	-4,4	-0,3
<b>Servicios</b>				
Sin alquiler de vivienda	109,4	0,3	0,3	3,6
Sin alquiler de vivienda	109,3	0,3	0,3	3,6
<b>ÍNDICE GENERAL</b>				
Sin alimentos, bebidas y tabaco	104,0	-1,6	-1,6	0,5
Sin alquiler de vivienda	105,5	-1,3	-1,3	0,7
Sin productos energéticos	106,3	-1,3	-1,3	1,9
Sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	105,9	-1,4	-1,4	2,0
Sin tabaco	105,4	-1,3	-1,3	0,7

## 3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Sobre el mes anterior		En lo que va de año		En un año
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	
01. Cereales y derivados	115,1	0,0	0,000	0,0	0,000	6,9
02. Pan	118,5	0,1	0,002	0,1	0,002	1,6
03. Carne de vacuno	112,9	0,5	0,004	0,5	0,004	3,9
04. Carne de ovino	115,3	-3,2	-0,009	-3,2	-0,009	7,8
05. Carne de porcino	103,0	0,0	0,000	0,0	0,000	-0,2
06. Carne de ave	116,1	1,9	0,014	1,9	0,014	2,4
07. Otras carnes	108,5	0,1	0,001	0,1	0,001	3,2
08. Pescado fresco y congelado	104,7	0,6	0,008	0,6	0,008	-5,3
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	104,8	0,2	0,002	0,2	0,002	0,9
10. Huevos	117,4	0,2	0,000	0,2	0,000	4,1
11. Leche	122,1	-0,9	-0,009	-0,9	-0,009	-6,3
12. Productos lácteos	113,7	-0,1	-0,001	-0,1	-0,001	2,2
13. Aceites y grasas	79,5	-3,7	-0,023	-3,7	-0,023	-4,0
14. Frutas frescas	117,0	0,0	0,001	0,0	0,001	6,6
15. Frutas en conserva y frutos secos	103,1	0,0	0,000	0,0	0,000	1,8
16. Legumbres y hortalizas frescas	110,1	0,8	0,007	0,8	0,007	0,1
17. Preparados de legumbres y hortalizas	116,2	0,0	0,000	0,0	0,000	3,0
18. Patatas y sus preparados	104,9	0,3	0,001	0,3	0,001	2,6
19. Café, cacao e infusiones	114,0	-0,1	0,000	-0,1	0,000	6,1
20. Azúcar	99,6	-0,8	-0,001	-0,8	-0,001	-2,1
21. Otros preparados alimenticios	112,1	0,1	0,001	0,1	0,001	6,2
22. Agua mineral, refrescos y zumos	108,9	0,7	0,005	0,7	0,005	4,1
23. Bebidas alcohólicas	109,9	0,7	0,005	0,7	0,005	4,2
24. Tabaco	115,9	2,7	0,049	2,7	0,049	4,0
25. Prendas de vestir de hombre	93,1	-15,1	-0,365	-15,1	-0,365	-2,2
26. Prendas de vestir de mujer	92,4	-16,1	-0,516	-16,1	-0,516	-2,4
27. Prendas de vestir de niño y bebé	92,2	-12,8	-0,134	-12,8	-0,134	-1,5
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	95,4	-11,1	-0,025	-11,1	-0,025	0,5
29. Calzado de hombre	99,0	-8,4	-0,057	-8,4	-0,057	0,2
30. Calzado de mujer	97,0	-10,3	-0,091	-10,3	-0,091	-0,6
31. Calzado de niño	96,7	-8,5	-0,029	-8,5	-0,029	-0,2
32. Reparación de calzado	115,7	1,2	0,000	1,2	0,000	5,7
33. Viviendas en alquiler	111,0	0,3	0,007	0,3	0,007	4,3
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	113,5	0,7	0,035	0,7	0,035	5,3
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	110,7	0,3	0,010	0,3	0,010	3,7
36. Muebles y revestimientos de suelo	107,6	-1,4	-0,027	-1,4	-0,027	2,3
37. Textiles y accesorios para el hogar	103,5	-4,8	-0,033	-4,8	-0,033	0,9
38. Electrodomésticos y reparaciones	98,8	0,2	0,002	0,2	0,002	-0,2
39. Utensilios y herramientas para el hogar	107,9	-0,5	-0,002	-0,5	-0,002	2,6
40. Artículos no duraderos para el hogar	105,0	0,3	0,005	0,3	0,005	2,4
41. Servicios para el hogar	110,6	0,6	0,012	0,6	0,012	4,0
42. Servicios médicos y similares	112,1	2,8	0,067	2,8	0,067	4,7
43. Medicamentos y material terapéutico	91,0	-0,2	-0,003	-0,2	-0,003	-2,9
44. Transporte personal	98,4	-0,7	-0,111	-0,7	-0,111	-6,2
45. Transporte público urbano	114,7	3,3	0,021	3,3	0,021	6,9
46. Transporte público interurbano	116,6	0,1	0,001	0,1	0,001	9,7
47. Comunicaciones	99,8	0,1	0,005	0,1	0,005	-0,5
48. Objetos recreativos	85,2	-1,1	-0,028	-1,1	-0,028	-6,3
49. Publicaciones	105,3	1,2	0,015	1,2	0,015	2,9
50. Esparcimiento	107,5	0,6	0,011	0,6	0,011	2,4
51. Educación infantil y primaria	111,6	0,1	0,000	0,1	0,000	4,1
52. Educación secundaria	107,8	0,0	0,000	0,0	0,000	1,5
53. Educación universitaria	115,4	0,0	0,000	0,0	0,000	6,0
54. Otros gastos de enseñanza	109,3	0,3	0,002	0,3	0,002	3,4
55. Artículos de uso personal	107,2	-0,1	-0,003	-0,1	-0,003	2,5
56. Turismo y hostelería	109,9	-0,6	-0,079	-0,6	-0,079	3,8
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	111,4	1,0	0,021	1,0	0,021	4,6



## 4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos (Continúa)

Grupos	Índice			% variación			Índice			% variación			Índice			% variación		
	S/ mes anterior	En lo que va de	En un año	S/ mes anterior	En lo que va de	En un año	S/ mes anterior	En lo que va de	En un año	S/ mes anterior	En lo que va de	En un año	S/ mes anterior	En lo que va de	En un año	S/ mes anterior	En lo que va de	En un año
	<b>Andalucía</b>						<b>Aragón</b>						<b>Asturias (Principado de)</b>					
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	110,5	-0,1	-0,1	1,7	111,3	-0,1	-0,1	2,5	110,0	-0,2	-0,2	1,2						
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,9	2,2	2,2	4,1	113,8	2,1	2,1	4,1	114,3	2,4	2,4	4,3						
3. Vestido y calzado	92,3	-14,9	-14,9	-1,7	93,7	-13,1	-13,1	-1,6	92,4	-15,9	-15,9	-1,5						
4. Vivienda	113,0	0,9	0,9	5,5	112,0	0,4	0,4	3,9	113,3	0,4	0,4	4,5						
5. Menaje	106,2	-1,2	-1,2	1,7	107,3	-0,5	-0,5	3,1	105,4	-0,5	-0,5	3,3						
6. Medicina	98,0	0,1	0,1	0,1	102,4	0,2	0,2	1,4	100,4	0,9	0,9	1,9						
7. Transporte	98,4	-0,5	-0,5	-6,4	98,9	-0,4	-0,4	-5,8	98,6	-0,3	-0,3	-6,0						
8. Comunicaciones	99,9	0,2	0,2	-0,5	100,2	0,2	0,2	-0,5	99,5	0,1	0,1	-0,6						
9. Ocio y cultura	97,0	-1,2	-1,2	-0,6	98,7	-1,4	-1,4	-0,1	97,8	-1,4	-1,4	0,8						
10. Enseñanza	111,3	0,0	0,0	4,1	112,8	0,3	0,3	5,0	112,1	0,0	0,0	4,5						
11. Hoteles, cafes y restaurantes	110,3	0,2	0,2	3,2	111,0	0,3	0,3	3,3	112,4	0,3	0,3	4,1						
12. Otros	108,2	0,8	0,8	3,7	108,5	0,8	0,8	3,5	108,6	0,4	0,4	2,7						
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>105,2</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>0,6</b>	<b>106,0</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>105,5</b>	<b>-1,5</b>	<b>-1,5</b>	<b>0,9</b>						
	<b>Balears (Illes)</b>						<b>Canarias</b>						<b>Cantabria</b>					
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	110,2	-0,2	-0,2	1,6	114,1	0,1	0,1	3,6	110,3	0,0	0,0	2,1						
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	112,4	1,7	1,7	3,4	106,6	-0,1	-0,1	5,6	114,1	2,2	2,2	3,8						
3. Vestido y calzado	95,9	-11,5	-11,5	-1,9	93,6	-11,6	-11,6	-2,4	96,5	-10,9	-10,9	-1,7						
4. Vivienda	110,6	0,6	0,6	4,8	110,8	0,8	0,8	4,6	112,3	0,4	0,4	4,9						
5. Menaje	104,4	-1,2	-1,2	2,5	102,6	-1,3	-1,3	1,9	108,3	-0,3	-0,3	4,1						
6. Medicina	99,5	0,2	0,2	1,1	96,0	0,4	0,4	-0,7	98,5	0,1	0,1	0,8						
7. Transporte	99,6	-0,7	-0,7	-5,3	100,0	-2,8	-2,8	-6,6	97,7	-0,8	-0,8	-7,8						
8. Comunicaciones	100,7	0,3	0,3	-0,3	99,5	0,1	0,1	-0,6	100,8	0,3	0,3	-0,3						
9. Ocio y cultura	99,0	-1,3	-1,3	0,5	96,9	-1,4	-1,4	-0,6	101,2	-1,0	-1,0	1,8						
10. Enseñanza	105,0	0,2	0,2	-2,8	111,9	0,1	0,1	4,7	109,2	0,0	0,0	3,6						
11. Hoteles, cafes y restaurantes	110,3	0,2	0,2	3,0	109,1	0,3	0,3	3,5	111,9	0,2	0,2	3,4						
12. Otros	108,4	1,5	1,5	3,9	106,6	0,5	0,5	2,9	107,9	1,2	1,2	3,0						
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>105,4</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,8</b>	<b>105,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,7</b>	<b>105,9</b>	<b>-1,1</b>	<b>-1,1</b>	<b>0,7</b>						

## 4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos (Continuación)

Grupos	Índice			% variación			Índice			% variación			Índice			% variación		
	S/ mes anterior	En lo que va de año	En un año	S/ mes anterior	En lo que va de año	En un año	S/ mes anterior	En lo que va de año	En un año	S/ mes anterior	En lo que va de año	En un año	S/ mes anterior	En lo que va de año	En un año	S/ mes anterior	En lo que va de año	En un año
	<b>Castilla y León</b>						<b>Castilla-La Mancha</b>						<b>Cataluña</b>					
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	110,8	-0,1	-0,1	1,3	110,3	0,0	0,0	1,5	110,7	0,2	0,2	2,4						
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,3	2,2	2,2	4,2	115,2	2,4	2,4	4,3	114,2	2,0	2,0	3,8						
3. Vestido y calzado	93,9	-14,2	-14,2	-1,5	93,9	-13,9	-13,9	-1,7	94,8	-14,2	-14,2	-1,6						
4. Vivienda	109,8	-0,1	-0,1	2,2	108,6	-0,3	-0,3	0,5	112,6	0,3	0,3	4,5						
5. Menaje	105,5	-0,5	-0,5	2,0	105,5	-0,5	-0,5	1,7	106,3	-0,3	-0,3	2,3						
6. Medicina	101,4	0,3	0,3	0,6	98,5	0,3	0,3	0,0	99,7	0,5	0,5	0,2						
7. Transporte	98,2	-0,7	-0,7	-6,4	98,4	-0,6	-0,6	-6,5	98,7	-0,5	-0,5	-6,5						
8. Comunicaciones	100,0	0,2	0,2	-0,5	100,3	0,2	0,2	-0,4	99,6	0,1	0,1	-0,6						
9. Ocio y cultura	97,1	-1,4	-1,4	-0,3	96,1	-1,5	-1,5	-1,1	99,3	-1,6	-1,6	0,8						
10. Enseñanza	111,6	0,0	0,0	4,4	112,4	0,2	0,2	4,4	115,4	0,1	0,1	5,4						
11. Hoteles, cafes y restaurantes	109,9	0,2	0,2	3,7	111,4	0,3	0,3	3,9	111,2	0,2	0,2	3,4						
12. Otros	107,8	0,7	0,7	3,3	107,6	0,9	0,9	3,5	109,9	1,4	1,4	3,9						
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>105,3</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>0,4</b>	<b>104,9</b>	<b>-1,5</b>	<b>-1,5</b>	<b>0,1</b>	<b>106,2</b>	<b>-1,1</b>	<b>-1,1</b>	<b>1,1</b>						
	<b>Comunitat Valenciana</b>						<b>Extremadura</b>						<b>Galicia</b>					
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	111,0	-0,1	-0,1	2,2	111,4	-0,2	-0,2	2,6	109,6	0,0	0,0	1,7						
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,3	2,3	2,3	3,9	115,6	2,4	2,4	4,5	114,2	1,9	1,9	3,9						
3. Vestido y calzado	94,5	-12,4	-12,4	-1,6	92,5	-14,1	-14,1	-1,7	93,8	-14,6	-14,6	-1,4						
4. Vivienda	114,6	0,9	0,9	6,4	112,6	1,0	1,0	6,0	110,8	0,2	0,2	3,3						
5. Menaje	104,7	-0,9	-0,9	1,6	104,0	-0,7	-0,7	0,8	106,6	-0,4	-0,4	2,4						
6. Medicina	98,1	-0,2	-0,2	-0,6	97,5	-0,3	-0,3	-0,4	98,9	0,2	0,2	-0,7						
7. Transporte	98,7	-0,5	-0,5	-6,1	98,2	-0,6	-0,6	-6,9	98,8	-0,6	-0,6	-6,2						
8. Comunicaciones	99,0	0,1	0,1	-0,7	99,4	0,1	0,1	-0,7	99,6	0,1	0,1	-0,6						
9. Ocio y cultura	98,0	-1,3	-1,3	-0,1	95,0	-1,8	-1,8	-1,9	98,1	-0,7	-0,7	0,1						
10. Enseñanza	106,1	0,1	0,1	-0,9	110,3	0,2	0,2	4,2	111,8	0,5	0,5	4,4						
11. Hoteles, cafes y restaurantes	111,9	0,2	0,2	4,0	110,4	0,2	0,2	3,2	112,1	0,4	0,4	4,2						
12. Otros	107,6	0,4	0,4	3,2	106,9	0,6	0,6	2,8	107,3	0,6	0,6	3,1						
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>105,6</b>	<b>-1,1</b>	<b>-1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>105,3</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>0,7</b>	<b>104,9</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,5</b>						

## 4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos (Conclusión)

Grupos	Índice				% variación				Índice				% variación			
	Índice	S/ mes anterior	En lo que va de año	En un año	% variación	S/ mes anterior	En lo que va de año	En un año	Índice	S/ mes anterior	En lo que va de año	En un año	% variación	S/ mes anterior	En lo que va de año	En un año
	<b>Madrid (Comunidad de)</b>				<b>Murcia (Región de)</b>				<b>Navarra (C. Foral de)</b>							
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	109,4	0,0	0,0	1,0	113,0	0,2	0,2	1,4	110,3	0,0	0,0	2,1				
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,6	2,4	2,4	3,9	113,9	2,5	2,5	3,7	114,5	2,3	2,3	4,3				
3. Vestido y calzado	94,0	-12,5	-12,5	-1,8	92,1	-15,8	-15,8	-1,9	93,6	-14,4	-14,4	-0,9				
4. Vivienda	112,2	0,4	0,4	4,7	112,3	0,7	0,7	6,7	108,9	-0,4	-0,4	1,8				
5. Menaje	106,5	-0,5	-0,5	2,4	104,2	-0,9	-0,9	1,9	106,0	-0,5	-0,5	2,4				
6. Medicina	99,3	0,0	0,0	0,2	96,0	-0,1	-0,1	-1,6	102,7	0,5	0,5	1,3				
7. Transporte	99,9	-0,2	-0,2	-5,6	97,8	-0,8	-0,8	-7,2	98,7	-0,6	-0,6	-5,8				
8. Comunicaciones	100,2	0,2	0,2	-0,4	99,6	0,1	0,1	-0,6	99,2	0,1	0,1	-0,8				
9. Ocio y cultura	99,0	-1,6	-1,6	0,6	98,4	-2,6	-2,6	0,2	101,6	1,3	1,3	3,3				
10. Enseñanza	109,0	0,1	0,1	3,7	115,3	0,0	0,0	5,1	112,9	0,3	0,3	5,0				
11. Hoteles, cafes y restaurantes	110,3	0,1	0,1	3,6	110,0	0,2	0,2	3,2	108,7	-0,1	-0,1	2,7				
12. Otros	109,8	1,4	1,4	3,9	107,4	-0,1	-0,1	2,3	109,5	0,6	0,6	3,7				
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>105,7</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,9</b>	<b>1,0</b>	<b>105,3</b>	<b>-1,7</b>	<b>-1,7</b>	<b>0,4</b>	<b>105,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,4</b>	<b>0,9</b>				
	<b>País Vasco</b>				<b>Rioja (La)</b>				<b>Ceuta</b>							
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	111,8	0,3	0,3	2,0	109,8	-0,2	-0,2	1,4	109,8	-0,3	-0,3	2,3				
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,7	2,1	2,1	4,2	114,3	2,2	2,2	4,4	114,0	2,5	2,5	4,2				
3. Vestido y calzado	94,4	-13,9	-13,9	-1,6	90,4	-20,0	-20,0	-1,7	90,3	-15,9	-15,9	-1,2				
4. Vivienda	112,6	0,5	0,5	5,4	112,5	0,7	0,7	4,3	110,6	0,5	0,5	5,1				
5. Menaje	107,7	-0,3	-0,3	2,5	107,4	-0,7	-0,7	3,1	104,1	-0,2	-0,2	2,5				
6. Medicina	99,7	-0,1	-0,1	-0,5	101,2	0,2	0,2	1,1	96,1	0,3	0,3	0,5				
7. Transporte	99,4	-0,4	-0,4	-5,8	99,0	-0,5	-0,5	-6,2	96,4	-1,5	-1,5	-7,8				
8. Comunicaciones	99,9	0,2	0,2	-0,5	99,6	0,1	0,1	-0,6	101,6	0,4	0,4	-0,1				
9. Ocio y cultura	98,7	-1,2	-1,2	1,1	98,8	-2,2	-2,2	-0,4	99,7	-0,3	-0,3	0,2				
10. Enseñanza	113,3	0,1	0,1	4,9	113,3	0,1	0,1	5,4	106,0	0,0	0,0	3,0				
11. Hoteles, cafes y restaurantes	110,9	0,6	0,6	4,0	108,9	0,1	0,1	3,2	108,0	0,4	0,4	3,2				
12. Otros	108,9	0,9	0,9	4,1	109,0	0,8	0,8	3,7	107,1	0,9	0,9	3,6				
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>106,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>1,3</b>	<b>105,4</b>	<b>-1,8</b>	<b>-1,8</b>	<b>0,8</b>	<b>104,7</b>	<b>-1,5</b>	<b>-1,5</b>	<b>1,2</b>				
	<b>Melilla</b>															
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	112,0	-0,3	-0,3	1,9												
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,0	3,2	3,2	4,0												
3. Vestido y calzado	92,2	-15,9	-15,9	-0,5												
4. Vivienda	111,6	1,0	1,0	6,5												
5. Menaje	103,2	-0,7	-0,7	1,1												
6. Medicina	97,2	-0,1	-0,1	-0,7												
7. Transporte	98,7	-3,0	-3,0	-6,8												
8. Comunicaciones	100,0	0,1	0,1	-0,6												
9. Ocio y cultura	95,3	-2,1	-2,1	-0,5												
10. Enseñanza	112,3	0,0	0,0	5,4												
11. Hoteles, cafes y restaurantes	109,8	0,1	0,1	3,5												
12. Otros	107,3	1,0	1,0	3,7												
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>104,9</b>	<b>-2,3</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,8</b>												

### ***Información provincial, IPC base 2006***

Los resultados provinciales que se ofrecían en esta Nota de Prensa pueden consultarse en la siguiente dirección de la página web del INE:

<http://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipcpro0109.pdf>

También se puede acceder a toda la información provincial de esta encuesta desde estos enlaces:

En la base de datos de INEbase:

<http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=IPC&his=4&type=db>

En la base de datos TEMPUS:

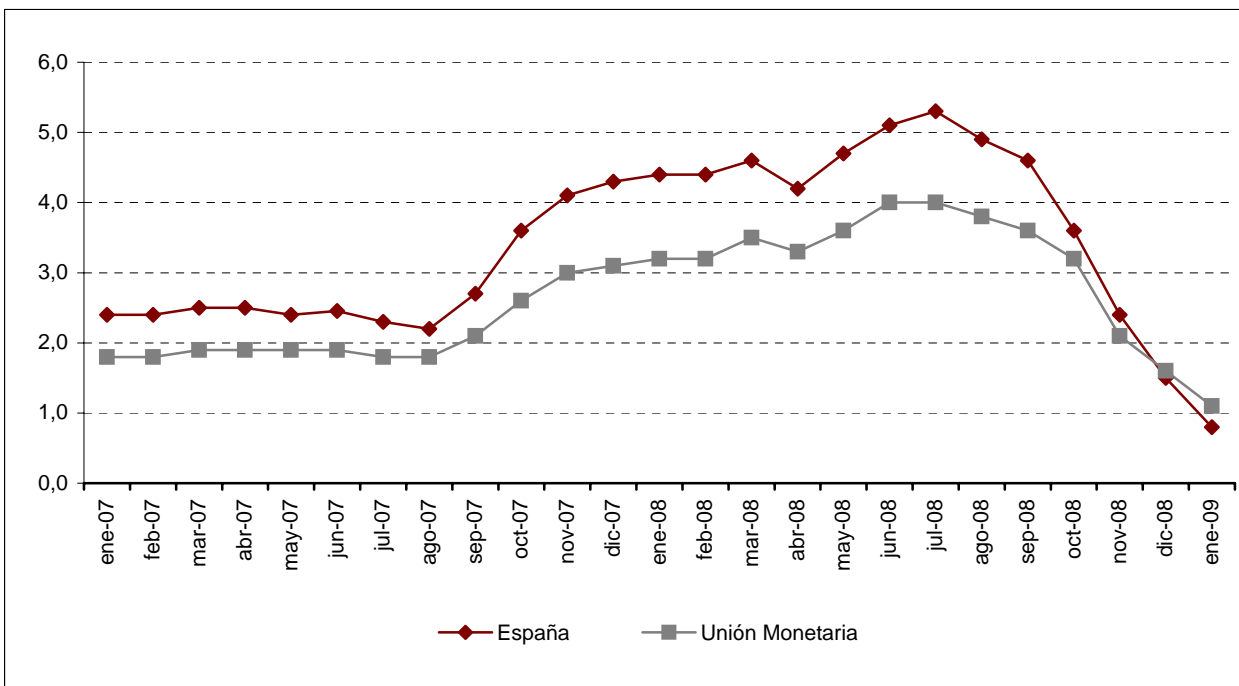
<http://www.ine.es/menu/redir/GSTConsul.shtml?divi=IPC>

## Índices de precios de consumo armonizado, 2005=100 Enero 2009

### Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% variación	
		Sobre mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	115,31	0,0	1,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	116,26	2,1	4,0
3. Vestido y calzado	95,00	-13,8	-1,7
4. Vivienda	119,52	0,5	4,6
5. Menaje	108,62	-0,7	2,1
6. Medicina	100,28	0,2	0,1
7. Transporte	103,34	-0,5	-6,5
8. Comunicaciones	98,43	0,2	-0,5
9. Ocio y cultura	98,49	-1,4	0,3
10. Enseñanza	116,06	0,1	3,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	115,70	0,2	3,6
12. Otros	112,67	0,4	3,3
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>109,44</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,8</b>

### Variaciones anuales IPCA. España y Unión Monetaria <sup>(1)</sup>



(1) El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado